

Extracto de Acta No. 10-2024

**10ma reunión 2024 de la Comisión Nacional para la Implementación de la
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:	
• Salón Julio Negroni, 1er piso, MEM. • Jueves 11 de julio de 2024, convocatoria 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	
Participantes:	
• Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Héctor Espinosa, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Martín Valerio, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sra. Vielka Guzmán, Barrick Pueblo Viejo; Sra. Lauramarie Cornelio, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM). • Comisionados de la Sociedad Civil: Sr. Angel Bolivar Ureña, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD). • Comisionados suplentes en calidad de titular sector Gobierno: Sr. Ramón Morrobel, Ministerio de Energía y Minas; Sra. Mariam Ortiz, Ministerio de Hacienda. • Comisionados suplentes en calidad de titular sector Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruiz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sra. Ynés Rosso, Articulación Nacional Campesina (ANC); Sr. Alvaro Caamaño, Participación Ciudadana. • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Patricia Priego, Sra. Gelsary Cabral. • Invitados Deloitte: Sra. Aracelli Cardozo, Sr. Ronald Flores, Sra. Mariluz Abreu. • Invitado Ministerio de Hacienda: Sr. Félix Peguero.	
Agenda de la reunión:	
- Bienvenida y comprobación de quórum. - Presentación Deloitte Informe Final del 5to Informe de Cotejo EITI-RD (discusión y aprobación). - Aprobación del 5to Informe Contextual EITI-RD. - Punto Libre	

La Secretaría Ejecutiva EITI-RD, luego de comprobar el quórum para sesionar válidamente, y de documentar debidamente los debates sostenidos en el seno de la CNEITI-RD sobre los puntos de agenda, emite el siguiente Extracto de Acta de la 10ma reunión 2024 de la Comisión Nacional EITI-RD:

Punto I: Presentación Deloitte Informe Final del 5to Informe de Cotejo EITI-RD (discusión y aprobación):

- La Sra. Aracelli Cardozo procedió a presentar el documento correspondiente al Informe Final del 5to Informe de Cotejo EITI-RD 2021-2022, informando sobre los cambios con relación al informe inicial.
- Con relación a los ayuntamientos, se modificó la definición presentada inicialmente, en la que quedará plasmado en este informe como "entidades que por mandato de la ley 64-00 deben recibir ingresos de cualquier empresa minera metálica o no metálica".
- Con relación a la recomendación incluida conforme a la observación presentada por SC en la pasada reunión la cual fue considerada por Deloitte e incluida como recomendación No. 3 en el informe y presentada a la CNEITI-RD, luego de ser revisada por los demás sectores del GMP, se acordó la siguiente redacción:

"En el proceso de emisión del informe actual se evidenciaron atrasos en la planificación y discusiones del alcance de los asuntos a considerar en los diferentes informes asociados a la iniciativa EITI-RD.

Por ejemplo, de acuerdo con el acta 12-2023 y el acta de sesión virtual 02-2023 se manifiesta el interés por parte de los comisionados representantes de la Sociedad Civil de incluir a los gobiernos subnacionales en el proceso confección del informe de alcance y materialidad, y en el acta 9-2024 se manifiesta la necesidad por parte de los miembros de la Sociedad Civil que se discuta y considere dentro del plan de trabajo de la comisión ciertos aspectos como son: detalle de las distintas cuentas de liquidación de impuestos -no solo ISR o de impuestos por exportaciones y/o importaciones de bienes y servicios; desagregación de impuestos provenientes de salarios y honorarios, entre otros; de acuerdo con la disponibilidad de datos; status del pago del 5% sobre los beneficios a favor de las comunidades, consignados en la Ley 64-00".

- Sobre el representante de MIMARENA, se aclaró que el Sr. Juan Padilla estuvo presente en cuatro reuniones de la CNEITI-RD durante 2023 como invitado, con voz pero sin voto, lo que se incluyó como parte del seguimiento del punto relacionado.
- De igual forma se aclaró que el acta 01-2024 fue recibida por Deloitte en fecha 16 de febrero de 2024.
- Se comentaron otros cambios menores en el informe.
- El Informe Inicial del 5to Informe de Cotejo presentado por Deloitte fue aprobado por consenso.

Punto II: Aprobación del 5to Informe Contextual EITI:

- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart informó al GMP sobre los cambios con relación al informe contextual enviado originalmente, en el cual se incluyó la información relativa a Beneficiarios Reales luego de que DGII completara el envío correspondiente. Al respecto, indicó que con relación a Falcondo, solo tenían la información actualizada en sus registros al año 2018, por lo cual no se tiene la información actualizada para el presente informe.

- La información relativa a datos de Género fue completada por las tres empresas reportantes del presente informe. Al respecto, se acordó incluir una columna con los porcentajes que representa el género dentro de las estadísticas remitidas por las empresas.
- El 5to Informe Contextual EITI-RD fue aprobado por consenso, conforme a las observaciones indicadas.

Punto III: Punto Libre:

- El Sr. Mejía-Ricart informó que se está trabajando el Doto de Compras en la contratación del consultor que estará elaborando el taller para la elaboración del Plan de Trabajo 2025/2026.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los once (11) día del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Comisionados suplentes en calidad de titular sector Gobierno:



Ramón Morrobel
Ministerio de Energía y Minas



Mariam Ortiz
Ministerio de Hacienda



Martín Valerio
Cámara Minera Petrolera
(CAMIPE)

Comisionados de las Industrias Extractivas:



Vielka Guzmán
Barrick PVDC



Lauramarie Cornelio
Corporación Minera Dominicana
(CORMIDOM)



Comisionados sector Sociedad Civil:

Sr. Angel Bolivar Ureña
Comisión Nacional de los
Derechos Humanos (CNDH-RD)

Comisionados suplentes en calidad de titular sector Sociedad Civil:



Maritza Ruiz
Observatorio de Políticas Públicas
de la Universidad Autónoma de
Santo Domingo (ODPP-UASD)



Ynés Rossó
Articulación Nacional Campesina
(ANC)



Sr. Alvaro Caamaño
Participación Ciudadana



Gustavo Mejía-Ricart
Secretario Ejecutivo

Secretaría Ejecutiva: